

La empresa Hipokratic Congress, S.L. ha accedido al **PROGRAMA PARA INCENTIVAR LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE INNOVACIÓN Y COMPETITIVIDAD**, y se le ha concedido una ayuda en concepto de gastos de asesoramiento y conforme a las características del servicio de innovación **A5G4-1: Aplicación de incentivos y deducciones fiscales por actividades de I+D+i**. El objetivo principal del proyecto es la aplicación de incentivos y deducciones fiscales por actividades de Investigación, Desarrollo e Innovación (I+D+i), y por ende, fomentar y potenciar la inversión en actividades innovadoras y tecnológicas por parte de la empresa.

La subvención aprobada asciende a 5.457,00 euros, siendo el número de expediente de la subvención el 2024.08.HINO.000001

*info*



Cofinanciado por  
la Unión Europea